

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

15631 *Resolución de 23 de julio de 2024, de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 570/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Segunda, sede en Sevilla.*

Ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, don José Castro Estévez ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 570/2024, contra la Resolución de 22 de enero de 2024, de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, por la que se aprueban las listas definitivas de personas seleccionadas para constituir las bolsas de trabajo de Letradas sustitutas y Letrados sustitutos, de la Administración de Justicia.

En consecuencia, esta Secretaría General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 23 de julio de 2024.—La Secretaria General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Sofía Puente Santiago.